



Colombia licitará contratos de energía a largo plazo para proyectos renovables y sistemas de almacenamiento

- El Ministerio de Minas y Energía de Colombia abrió la Subasta de Contratación de Energía Limpia a Largo Plazo 2026, que contempla contratos de hasta 15 año...



GALERIA

revista digital

revista energía renovable

energía renovable

energías limpias

energía fotovoltaica

energía solar

<https://www.review-energy.com/otras-fuentes/colombia-licitara-contratos-de-energia-a-largo-plazo-para-proye...>

Viernes, 12 junio 2026

12 junio 2026 0

El Ministerio de Minas y Energía de Colombia, a través de la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC) como entidad ejecutora, publicó el pliego de condiciones de la **Subasta de Contratación de Energía Limpia a Largo Plazo 2026**, un mecanismo que busca fortalecer la confiabilidad del sistema eléctrico, impulsar nuevas inversiones en energías renovables y almacenamiento, y avanzar en la diversificación de la matriz energética del país.

La convocatoria contempla **contratos de suministro de energía con una duración de hasta 15 años** y estará dirigida a proyectos de generación renovable y sistemas de almacenamiento con baterías. El mecanismo incluye cuatro productos diferenciados por perfil horario y fecha de inicio de suministro, incluyendo opciones para proyectos que entren en operación en 2030 y 2035.

Almacenamiento e híbridos entran en escena

Una de las principales novedades de esta convocatoria es la incorporación de **productos específicos para sistemas de almacenamiento de energía con baterías (SAEB)** y para proyectos híbridos que combinen generación renovable y almacenamiento.

El **Producto 2** estará destinado exclusivamente a proyectos de generación solar fotovoltaica, con suministro durante las horas diurnas, mientras que los **Productos 3 y 4** estarán orientados a proyectos con almacenamiento capaces de suministrar energía en franjas horarias estratégicas, especialmente durante las horas de la tarde y la noche.

Además, podrán participar proyectos renovables nuevos, ampliaciones de plantas existentes y autogeneradores con excedentes superiores a 5 MW, dependiendo de las condiciones definidas para cada producto.

Contratos con suministro desde 2030 y 2035

La subasta contempla dos alternativas dentro del **Producto 1** , con contratos de suministro plano durante las 24 horas del día y fechas de inicio el **1 de enero de 2030** y el **1 de enero de 2035** , respectivamente.

Según el pliego, todos los contratos adjudicados tendrán una vigencia de **15 años** , lo que busca ofrecer señales de largo plazo para facilitar la financiación y desarrollo de nuevos proyectos de generación y almacenamiento.

Subastas el 23 y 24 de julio

El mecanismo se desarrollará mediante **subastas independientes y secuenciales** para cada producto. El **23 de julio de 2026** se realizarán las subastas correspondientes al Producto 1 con inicio de suministro en 2035, el Producto 1 con inicio en 2030 y el Producto 3.

Por su parte, el **24 de julio** se llevarán a cabo las subastas del Producto 2, destinado a energía solar fotovoltaica, y del Producto 4, orientado al suministro respaldado por sistemas de almacenamiento.

Un nuevo impulso para la transición energética

De acuerdo con el Ministerio, el mecanismo busca promover la contratación de energía a largo plazo mediante procesos competitivos que garanticen **eficiencia, transparencia y confiabilidad** en el mercado eléctrico colombiano.

La ejecución del proceso estará a cargo de la **Bolsa Mercantil de Colombia (BMC)** , entidad designada como subastador y responsable de administrar la plataforma tecnológica, la adjudicación de contratos y la gestión posterior de garantías y obligaciones derivadas del mecanismo.

La convocatoria abre una nueva ventana para el desarrollo de proyectos renovables y de almacenamiento, con contratos que podrán extenderse hasta mediados de la década de 2050.

Comentarios

Sé el primero en comentar...

Deja tu comentario